

MARTES
16 DE FEBRERO DE 2016
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

AGENDA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Empleado del Mes de la Policía seleccionado por la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

CIUDAD DE WESTON

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que considera descalificar la Young Men's Christian Association of South Florida, Inc., de la Solicitud de Propuestas RFP No. 2015-14, *Solicitud de propuestas para una operadora de centros de tenis*, debido a una infracción de la disposición del Cono de silencio del Código Municipal.
Páginas 5-14
7. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que se aceptan y ratifican las clasificaciones (rankings) del Comité de Selección en conformidad con la RFP No. 2015-14, *Solicitud de propuestas para una operadora de centros de tenis*, y que autoriza al Gerente de la Ciudad para negociar un contrato con la empresa proponente número uno, Cliff Drysdale Management, Inc., de New Braunfels, Texas.
Páginas 15-25

8. **AGENDA POR CONSENTIMIENTO**

CIUDAD DE WESTON

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que acepta la Oferta de Licitación No. 2015-12 a D.A.C. Air Conditioning Corp., de Miami, Florida, para *Mejoras mecánicas al Centro de Servicios de la Policía*.
Páginas 26-36

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que aprueba el Contrato de Licencia Revocable entre la Ciudad de Weston, Florida, y Savanna Maintenance Association, Inc.

Páginas 37-59

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que aprueba el traspaso a la Ciudad de porciones de las Parcelas "A" y "D" de Country Isles Executive Homes Phase II a modo de barreras paisajísticas, y por la que acepta el traspaso de dichas barreras.

Páginas 60-87

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que se le aprueba la Autorización de Trabajo No. 359, *Modificaciones al Informe de Evaluación y Tasación ("EAR" por "Evaluation and Appraisal Report") de Weston*, Propuesta No. 15-8140, al proveedor contractual de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc., de Fort Lauderdale, Florida.

Páginas 88-97

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba el Acta de la Asamblea Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston que tuvo lugar el 17 de enero de 2016, así como el Acta de la Asamblea Ordinaria de dicha Comisión que tuvo lugar el 1º de febrero de 2016.

Páginas 98-116

9. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, tal persona necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.
--

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.